CONTRATO N° 011/2023

Entre LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION, domiciliada en AVDA. MCAL ESTIGARRIBIA E/ NORBERTO GIMENEZ, República del Paraguay, representada para este acto por MV.LILIAN ROSSANA MORALES DE GONZALEZ, con Cédula de Identidad N° 1.255.813, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma BUILDING INDUSTRY, domiciliada en Fracción Primavera, Barrio Costa Alegre–Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO , con Cédula de Identidad N° 1412161-1, denominada en adelante el CONSTRUCTOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SANITARIOS Y SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION FILIAL J. E. ESTIGARRIBIA Y SANTA ROSA DEL AGUARAY.**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es: establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la Contratación Directa, ID N° 426652, para "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SANITARIOS Y SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION – FILIAL J. E. ESTIGARRIBIA Y SANTA ROSA DEL AGUARAY LOTE Nª 1", conforme a los requisitos y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y sus anexos del llamado y de las siguientes cláusulas del contrato: -

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *NO APLICA*

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
ÑANDU PUTY REKAVO
2006

M.v. Lilian Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 426652

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SANITARIOS Y SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION – FILIAL J. E. ESTIGARRIBIA Y SANTA ROSA DEL AGUARAY con ID N° 426652, convocado por la Facultad Ciencias de la Producción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°104/2023

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

tem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias	Unidad	UNIDAD	1		
.1	DEMOLICION DE REVOQUES INTERIOR / EXTERIOR	Metros cuadrados	UNIDAD	1	11.494	11.494
.2	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	4.406	4.406
.3	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE LADRILLO	Metros cuadrados	UNIDAD	3	19.596	58.788
.4	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	3	7.209	21.627
.5	DEMOLICION DE CONTRAPISO	Metros cuadrados	UNIDA	29	12.896	373.984
.6	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.217	383.293
.7	DEMOLICION DE PISO EXISTENTE	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.537	392.573
.8	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	12.416	360.064

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
1986

M.V. Dra. Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

.9	DEMOLICION DE ZOCALO EXISTENTE	Metros	UNIDAD	12	10.773	129.276
.10	MANO DE OBRA	Metros	UNIDAD	12	6.208	74.496
.11	DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS CON MARCO	Unidad	UNIDAD	15	28.676	430.140
.12	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	6.809	102.135
.13	DEMONTAJE DE ARTEFACTOS SANITARIOS	Unidad	UNIDAD	10	27.747	277.470
.14	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	10	10.413	104.130
.15	RELLENO Y COMPACTACIÓN DE SUELO	Metros cúbicos	UNIDAD	12	105.532	1.266.384
.16	MANO DE OBRA	Metros cúbicos	UNIDAD	12	11.414	136.968
.17	REVOQUE DE MOCHETA EN BORDES DE ABERTURAS	Metro lineal	UNIDAD	16	26.033	416.528
.18	MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	16	6.809	108.944
.19	REPARACION DE CONTRAPISO DE CASCOTES	Metros cuadrados	UNIDAD	29	33.642	975.618
.20	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.329	212.541
.21	CARPETA IMPERMEABLE DE REGULARIZACION DE PISO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	36.446	1.056.934
.22	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	9.412	272.948
	REPARACION DE PISO CERAMICO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	69.527	2.016.283

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY

M.v. Liliso Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

.23	PEI4					
.24	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.529	218.341
.25	REPARACION DE ZOCALO CERAMICO PEI4	Metro lineal	UNIDAD	12	41.051	492.612
.26	MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	12	9.412	112.944
.27	REPARACION DE REVESTIDO DE AZULEJO CERAMICO	Metro lineal	UNIDAD	114	60.476	6.894.264
.28	MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	114	6.929	789.906
.29	CONSTRUCCION Y REPARACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	Metros cuadrados	UNIDAD	12	265.534	3.186.408
.30	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	12	8.611	103.332
.31	PROVISION Y REPARACION BALANCINES	Metros cuadrados	UNIDAD	2	466.583	933.166
.32	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	2	12.616	25.232
.33	CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARA DE EUCATEX CON PERFILES DE ALUMNIO	Metros cuadrados	UNIDAD	5	524.174	2.620.870
.34	MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	5	11.775	58.875
.35	RESTAURACION DE PUERTAS Y VNETANAS DE MADERA CON PINTURA ANTIHONGOS	Unidad	UNIDAD	15	121.976	1.829.640

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY

M.v. Dilia Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

.36	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	11.815	177.225
.37	AJUSTES DE ALTURA EN PUERTAS	Unidad	UNIDAD	3	72.410	217.230
.38	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	7.329	21.987
.39	REPARACION Y CAMBIO DE CONTRAMARCO	Metro lineal	UNIDAD	12	22.108	265.296
.40	MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	2	4.806	57.672
.41	CAMBIO DE CERRADURAS DE PUERTAS DE MADERA	Unidad	UNIDAD	3	95.960	287.880
.42	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	5.607	16.821
.43	CAMBIO, PROISION Y COLOCION DE CONEXION DE DESCARGA PARA MINGITORIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	99.284	397.136
.44	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	11.214	44.856
.45	CAMBIO , PROVISION Y COLOCACION DE DESCARGA PARA LAVATORIOS Y BACHES SEGUN LOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	61.837	371.022
.46	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	99.244	595.464
.47	PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS, GRIFERIAS, ACCESORIOS Y BARAS DE APOYO PARA BOX	Unidad	UNIDAD	1	4.489.605	4.489.605

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
1988

Mirian Yasena Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

	DISCAPACITADOS					
.48	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	112.140	112.140
.49	PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE IMBUTIR (JABONERA)	Unidad	UNIDAD	4	99.324	397.296
.50	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
.51	PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR PERCHERO	Unidad	UNIDAD	4	88.791	355.164
.52	MANO DE ORA	Unidad	UNIDAD	4	34.043	136.172
.53	PROVISION Y COLOCAIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR ROLLO	Unidad	UNIDAD	4	104.531	418.124
.54	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	16.821	67.284
.55	COLOCACION DE ARTEFACTORS SANITARIOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	70.344	422.064
.56	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	13.817	82.902
.57	CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE CANILLA DE SANITARIOS EN ZONAS EXTERIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	80.709	322.836
.58	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	17.822	71.288
	PROVISION Y COLOCAION DE	Unidad	UNIDAD	4	55.710	222.840

Building Industry Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

M.V. Lilian Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

.59	MANGUERA FLEXIBLE MALLADA PARA MIGIRORIOS Y/ O LAVATORIOS DE 50 CM					
.60	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	21.827	87.308
.61	CAMBIO PROVISION Y COLOCACION DE KIT DE DESCARGA DE INODOROS SIMILAR AL EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	6	114.343	686.058
.62	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	40.050	240.300
.63	CAMBIO PROVISION Y COLOCAION DE CISTERNA SEGUN LAS EXIXTENTES	Unidad	UNIDAD	4	170.092	680.368
.64	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
.65	SEÑALETICAS COFECCIONADAS EN ACRILICO TRANSPARANTE Y PLOTEADO	Unidad	UNIDAD	3	226.082	678.246
.66	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	31.439	94.317
.67	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad	UNIDAD	1	472.105	472.105
					Precio Total	**39.197.940**

*El importe total a pagar por la obra, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación es de **(Gs.39.197.940)** Guaraníes Treinta y nueve millones ciento noventa y siete mil novecientos cuarenta.*

7. VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

La vigencia del presente contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones de ambas partes.

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
ÑANDU POTY REKAVO
2006

M.V. Lilian Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

El plazo de ejecución de las obras será de (45) cuarenta y cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen en la planilla de cómputo de la oferta presentada y conforme a la Resolución de Adjudicación.

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

13. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2024

M.V. Lilian Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Coronel Oviedo República del Paraguay al día once del mes de septiembre del año 2023.

Building Industry
Constructora
Ruc: 1.412.161-1

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY

M.V. Lilian Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA